

libre de tres plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, más las que se produzcan por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria, así como las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

Estas plazas están encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 15 de mayo de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde accidental.—8.823-E.

13409 RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, y mediante oposición libre, una plaza de Técnico en Lengua Catalana, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial clase Técnico Medio.

Denominación de la plaza.—Técnico en Lengua Catalana.

Nivel de proporcionalidad.—Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El Ayuntamiento podrá imponer la dedicación exclusiva.

Plazo de presentación de instancias.—Treinta días hábiles a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», número 101, de fecha 4 de mayo de 1981.

Tarragona, 19 de mayo de 1981.—El Alcalde, Josep María Recasens i Comes.—8.857-E.

13410 RESOLUCION de 22 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Osuna, referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Sevilla, número 115, de fecha 21 de mayo del corriente año, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal, más las vacantes que puedan producirse hasta un plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 01, dos pagas extraordinarias, trienios, más las retribuciones complementarias correspondientes, y la ayuda familiar legalmente establecida.

Las solicitudes para tomar parte serán presentadas en la Secretaría General de este Ayuntamiento de Osuna, debidamente reintegradas, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca publicada esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 22 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.048-E.

13411 RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Médico Anestesiista-Reanimador de los Hospitales Provinciales de Teruel y Alcañiz.

Conforme a lo preceptuado en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto número 143 del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de tres plazas de Médico Anestesiista-Reanimador de los Hospitales Provinciales de Teruel y Alcañiz, orden de actuación de los mismos, designación de Tribunal y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

1. Doña María Pilar Acín Lázaro.
2. Doña Cinta Polo Soriano.
3. Doña María del Carmen Bono Ariño.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o señor Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Vicente Calatayud Maldonado, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, Suplente: Don Mariano Martínez Díez, Profesor de la misma.

Don Alejandro Benedí Mainar, en representación del ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel.

Don Carlos R. Val-Carreres Guinda, en representación del personal técnico facultativo del Hospital Provincial.

Don Joaquín Vela Sabroso, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, Suplente: Don Angel Moreno Roda, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Secretario: Don José María Blanco Pradilla, Secretario general de la Corporación o el Oficial Mayor de la misma, don Fructuoso Mainar Castillo.

El comienzo de la oposición tendrá lugar el día 20 de julio de 1981, a las nueve horas en el Hospital Provincial.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Teruel, 25 de mayo de 1981.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—9.481-E.

13412 RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En cumplimiento de la base III de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», días 4 de febrero de 1981 y 19 de febrero de 1981, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de esta Corporación, la Comisión Municipal Permanente de este ilustrísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1981, ha acordado aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Admitidos

Fernández Flores, Daniel.
González Moriyón, Juan.
Muñoz Fernández, Angel Higínio.
Pérez Pérez, José Antonio.
Prieto Tomás, Antonio.
Tellado Iglesias, Norberto Amador.
Torre Monteys, José Ramón de la.
Vicente y Díaz, Luis Manuel de.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento a efectos de reclamación durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de I Estado».

Villaviciosa de Asturias, 26 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.270-E.

13413 RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Calahorra, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 57, de 21 de mayo de 1981, se publican las bases y programa de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador, con exigencia de título de Aparejador o Arquitecto Técnico, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Calahorra, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calahorra, 28 de mayo de 1981.—El Alcalde.—9.413-E.

13414 RESOLUCION de 6 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior, Jefe de Servicio.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 127, correspondiente al día 4 de junio de 1981, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Arquitecto Superior, Jefe de Servicio, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, coeficiente 5 y nivel de proporcionalidad 10.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio. Gijón, 6 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.901-A.